

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Dictamen de los auditores independientes  
y estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

---

Contenido	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
BALANCES GENERALES.....	5
ESTADOS DE RESULTADOS.....	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
ESTADOS DE PATRIMONIO NETO.....	10
Notas a los estados financieros.....	11
1.- Entidad.....	11
2.- Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	11
3.- Cambio en las políticas contables.....	22
4.- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.....	22
5.- Fondos disponibles.....	23
6.- Inversiones negociables y a vencimiento.....	23
7.- Cartera de créditos.....	24
8.- Cuentas por cobrar.....	25
9.- Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	26
10.- Propiedad, muebles y equipos.....	26
11.- Otros activos.....	28
12.- Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	29
13. Fondos tomados a préstamo.....	30
14.- Valores en circulación.....	33
15.- Otros pasivos.....	33
16.- Impuesto sobre la renta.....	34
17.- Patrimonio neto.....	36
18.- Límites legales y relaciones técnicas.....	37
19.- Compromisos y contingencias.....	38
20.- Cuentas de orden.....	40
21.- Ingresos y gastos financieros.....	40
22.- Otros ingresos (gastos) operacionales.....	41
23.- Otros ingresos (gastos).....	41
24.- Remuneraciones y beneficios sociales.....	41
25.- Evaluación de riesgo.....	42
26.- Valor razonable de los instrumentos financieros.....	44
27.- Operaciones con partes vinculadas.....	45
28.- Fondo de pensiones y jubilaciones.....	46
29.- Transacciones no monetarias.....	46
30.- Hechos posteriores después del cierre.....	46
31.- Otras revelaciones.....	49
32.- Notas no incluidas en los estados financieros.....	50
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	52
ANEXOS.....	53

---





Tel: 809-472-1565  
Fax: 809-472-1925  
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46  
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco  
Edificio Profesional Ortega  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

### *Dictamen de los Auditores Independientes*

Al Consejo de Administración y Accionistas del  
Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.:

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, por los años entonces terminados, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Asuntos claves de la auditoría*

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros de Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A. al 31 de diciembre de 2017. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

##### *Reconocimiento de ingresos y gastos financieros*

El Banco reconoce los ingresos y gastos generados por intereses en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método de interés efectivo, como se indica en la nota 2 de los estados financieros.

Los intereses ganados en la cartera de crédito y los gastos pagados por captaciones representan los rubros más significativos del estado de resultados del Banco y los cálculos de estos intereses se basan en la calidad de los datos fuentes subyacentes y la configuración adecuada de la aplicación informática utilizada, razón por la cual han sido considerados como un asunto clave de auditoría. Los intereses ganados por créditos y los gastos de intereses pagados por captaciones se calculan de acuerdo a las tasas de interés establecidas por el Banco, multiplicadas por el valor en libros del préstamo o del depósito.



Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos un entendimiento general de los procesos de reconocimiento de los ingresos por intereses por créditos y de los gastos de intereses generados por las captaciones. Realizamos los recálculos de los intereses de la cartera de créditos y de los intereses generados por las captaciones, adicionalmente hemos realizado los trances de nuestros cálculos con los montos registrados en la contabilidad del Banco en los ingresos por intereses de la cartera de créditos y de los gastos de intereses generados por captaciones.

#### Provisiones de cartera de crédito

Las normas bancarias establecen la metodología de evaluación de riesgo para la cartera de créditos, la cual considera elementos importantes como el nivel de solvencia, historial de pago y morosidad del deudor. Las provisiones de la cartera de crédito son efectuadas conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Para efectos de la evaluación la cartera de créditos se clasifica en categorías, según se detalla en la nota 2 a los estados financieros.

La Entidad al 31 de diciembre de 2017, posee una cartera de créditos que representa aproximadamente el 84% del total de activos. El registro contable de la provisión para la cartera de créditos debe reflejar la estimación de las posibles pérdidas producto de los comportamientos en la capacidad de pagos de sus clientes, así como su comportamiento histórico y morosidad en función de los vencimientos de los préstamos otorgados, y las mismas deberán ser determinada en función de los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), sus modificaciones, y otras circulares, donde se establecen los lineamientos fundamentales para que las entidades de intermediación financiera puedan evaluar y provisionar sus activos riesgosos. Consideramos la estimación de la provisión para la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, dado que su determinación requiere la aplicación del cumplimiento de los requerimientos específicos incluidos en el REA, así como la importancia de la cartera de crédito dentro del total de activos del Banco.

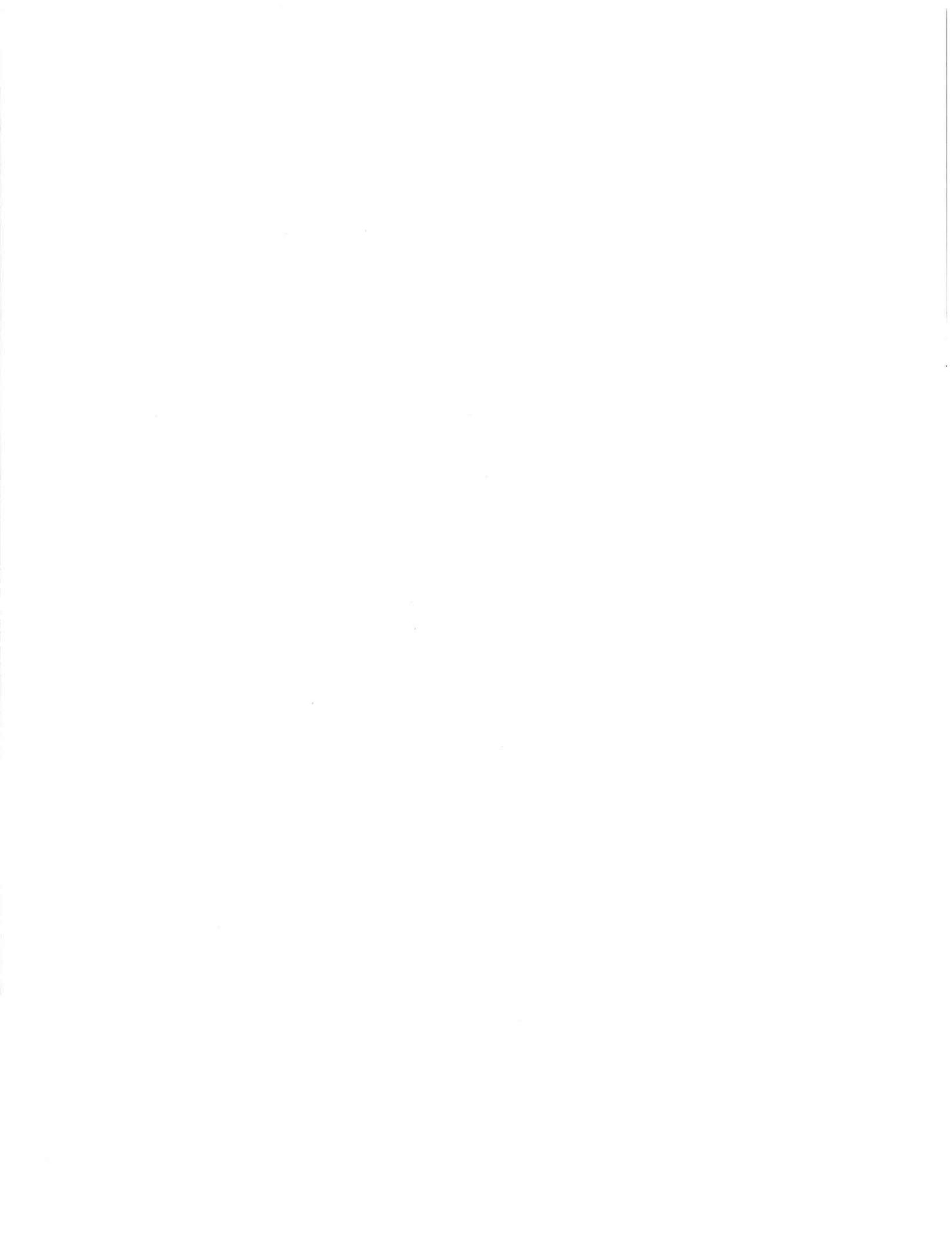
Nuestros procedimientos de auditoría para evaluar los riesgos de errores en este asunto clave incluyeron: la selección de una muestra de préstamos a los cuales efectuamos revisión del expediente para validar la clasificación asignada según los requerimientos del REA, así mismo revisamos los valores de las garantías con base a las tasaciones, realizando recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el REA.

#### *Procesamiento electrónico de datos*

El Banco utiliza su aplicación informática (ICI Digital) para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y el funcionamiento de la aplicación informática, la segregación de funciones y los controles automáticos del mismo, existe la posibilidad de que se puedan producir fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

Efectuamos pruebas de los controles generales de tecnología de información, la apropiada asignación de accesos de usuarios en el sistema de información financiera, así como de los controles automáticos que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.





### *Otro asunto*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### *Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una discrepancia material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.





- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

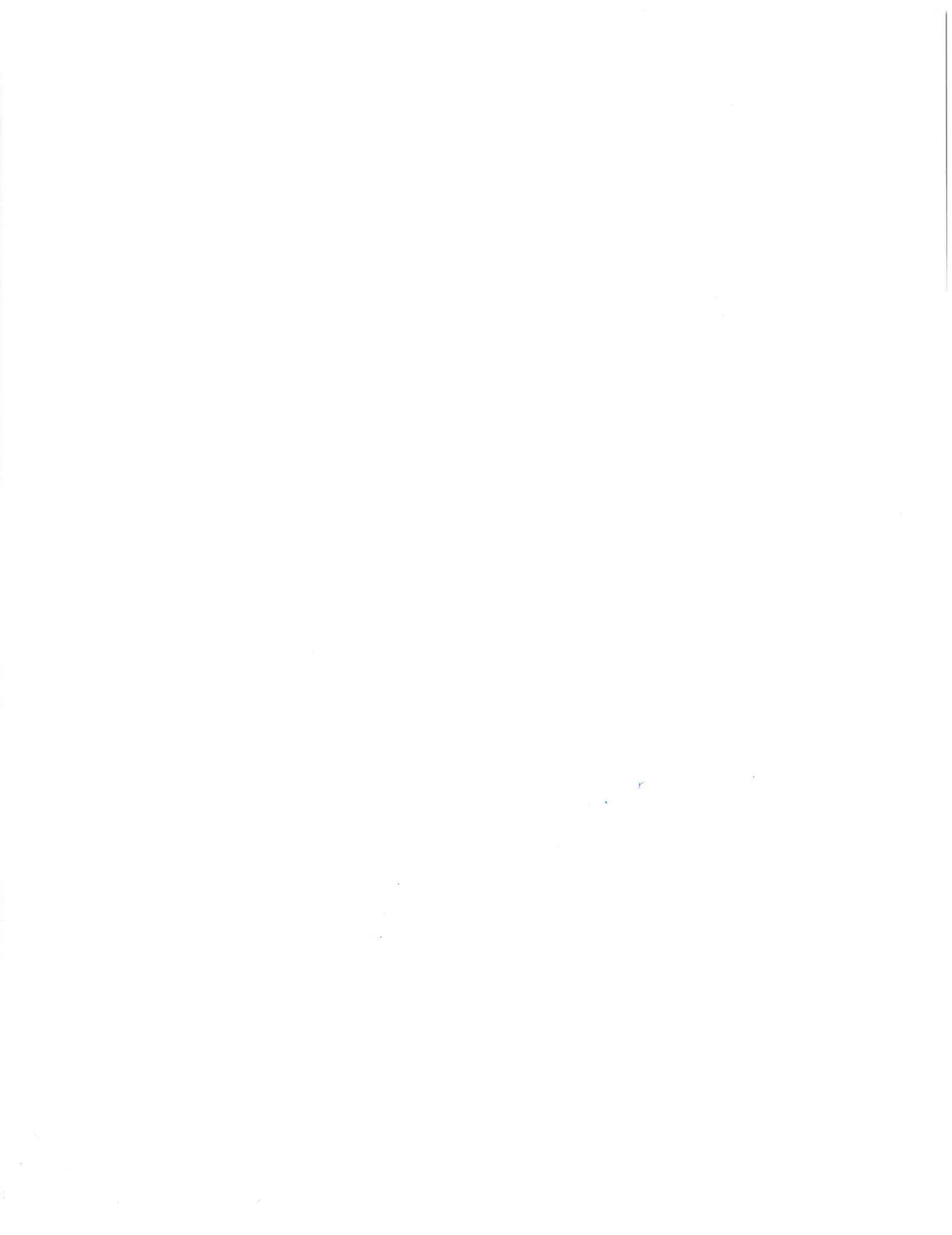
De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoría, S. R. L.  
No. SIB A-013-0101

  
C.P.A. Teófila Felicia Taveras  
No. 9285



14 de marzo de 2018  
Santo Domingo, República Dominicana



Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Balances Generales  
(Valores en RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Fondos disponibles (notas 2, 4, 5, 25 y 26)</b>		
Caja	93,000	78,000
Banco Central	114,124,696	100,276,196
Bancos del país	127,316,659	20,736,511
Otras disponibilidades	916,735	2,585,715
	<u>242,451,090</u>	<u>123,676,422</u>
<b>Inversiones (notas 2, 6, 25 y 26)</b>		
Otras inversiones en instrumento de deuda	30,000,000	29,000,000
	<u>30,000,000</u>	<u>29,000,000</u>
<b>Cartera de créditos (notas 2, 7, 12, 25 y 26)</b>		
Vigente	2,207,618,465	2,045,877,996
Reestructurada	-	283,424
Vencida	58,958,987	24,704,371
Cobranza judicial	937,310	2,265,399
Rendimientos por cobrar	39,246,691	33,730,743
Provisiones para créditos	(77,868,570)	(64,302,892)
	<u>2,228,892,883</u>	<u>2,042,559,041</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 8 y 25)</b>		
Cuentas por cobrar	38,658,870	28,157,719
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, y 12)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	24,050,788	15,468,252
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,344,066)	(9,228,425)
	<u>7,706,722</u>	<u>6,239,827</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 2, y 10)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	135,379,236	134,380,364
Depreciación acumulada	(29,242,308)	(20,585,567)
	<u>106,136,928</u>	<u>113,794,797</u>
<b>Otros activos (notas 2 y 11)</b>		
Cargos diferidos	6,663,062	12,809,025
Activos diversos	2,349,580	69,043
	<u>9,012,642</u>	<u>12,878,068</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>2,662,859,135</u>	<u>2,356,305,874</u>
Cuentas de orden (nota 20)	<u>2,404,781,048</u>	<u>1,711,275,101</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Licdo. Alberto de los Santos  
Presidente



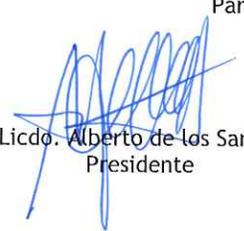
  
Licda. Rosa Cruz  
Gerente de Operaciones

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Balances Generales  
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Fondos tomados a préstamo (notas 2, 13, 25 y 26)		
De instituciones financieras del país	385,243,764	531,504,291
Interés por pagar	1,642,874	-
	<u>386,886,638</u>	<u>531,504,291</u>
Valores circulación (notas 2, 14, 25 y 26)		
Títulos y valores	1,275,152,799	957,953,797
Interés por pagar	249,315	-
	<u>1,275,402,114</u>	<u>957,953,797</u>
Otros pasivos (notas 2, 15 y 25):	118,041,209	105,190,792
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>1,780,329,961</u>	<u>1,594,648,880</u>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 2 y 17):</b>		
Capital pagado	600,000,000	600,000,000
Otras reservas patrimoniales	32,202,106	26,188,792
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	136,074,100	29,667,390
Resultados del ejercicio	114,252,968	105,800,812
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>882,529,174</u>	<u>761,656,994</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>2,662,859,135</u>	<u>2,356,305,874</u>
Cuentas de orden (nota 20)	<u>2,404,781,048</u>	<u>1,711,275,101</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Licdo. Alberto de los Santos  
Presidente

**BANCO**  
**BACC**  
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE.  
RNC: 101-13879-3

  
Licda. Rosa Cruz  
Gerente de Operaciones

SANTO DOMINGO, R. D.

Banco BACC de Ahorros y Crédito del Caribe, S. A.

Estados de Resultados  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos financieros (nota 21)</b>		
Interés y comisiones por crédito	480,254,165	423,767,034
Intereses por inversiones	3,459,439	634,574
Ganancia por inversiones	<u>491,581</u>	<u>-</u>
	<b>484,205,185</b>	<b>424,401,608</b>
<b>Gastos financieros (nota 21)</b>		
Intereses por captaciones	(109,580,185)	(90,330,466)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(52,925,341)</u>	<u>(51,565,633)</u>
	<b>(162,505,526)</b>	<b>(141,896,099)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>321,699,659</b>	<b>282,505,509</b>
Provisiones para cartera de créditos	<u>(21,973,626)</u>	<u>(2,072,305)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>299,726,033</b>	<b>280,433,204</b>
Ingresos (gastos) por diferencias en cambio	6,511	210
<b>Otros ingresos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	12,081	7,000
Ingresos diversos	<u>104,929,211</u>	<u>91,919,276</u>
	<b>104,941,292</b>	<b>91,926,276</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 22):</b>		
Comisiones por servicios	(3,739,045)	(3,471,895)
Gastos diversos	<u>(69,029,708)</u>	<u>(70,052,585)</u>
	<b>(72,768,753)</b>	<b>(73,524,480)</b>
	<b>32,172,539</b>	<b>18,401,796</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 24)	(92,426,497)	(86,792,317)
Servicios de terceros	(17,977,186)	(14,887,826)
Depreciación y amortizaciones	(11,080,745)	(10,162,086)
Otras provisiones	(10,345,014)	(9,014,614)
Otros gastos	<u>(35,420,048)</u>	<u>(32,315,595)</u>
	<b>(167,249,490)</b>	<b>(153,172,438)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>164,655,593</b>	<b>145,662,772</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 23)</b>		
Otros ingresos	18,360,640	18,313,869
Otros gastos	<u>(18,725,863)</u>	<u>(13,911,878)</u>
	<b>(365,223)</b>	<b>4,401,991</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>164,290,370</b>	<b>150,064,763</b>
Impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>(44,024,088)</u>	<u>(38,695,487)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>120,266,282</b>	<b>111,369,276</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Licdo. Alberto de los Santos  
Presidente



Licda. Rosa Cruz  
Gerente de Operaciones

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	467,707,495	413,648,858
Otros ingresos financieros cobrados	3,951,020	634,574
Otros ingresos operacionales cobrados	104,962,543	91,932,738
Intereses pagados por captaciones	(38,338,777)	(36,459,046)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(51,282,467)	(51,565,633)
Gastos generales y administrativos pagados	(145,823,732)	(133,995,737)
Otros gastos operacionales pagados	(72,768,753)	(73,524,480)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(37,526,985)</u>	<u>(20,627,525)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>230,880,344</u></b>	<b><u>190,043,749</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento en inversiones	(1,000,000)	(6,071,418)
Créditos otorgados	(1,292,797,104)	(1,345,683,257)
Créditos cobrados	1,042,308,504	925,684,195
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(2,636,274)	(6,836,884)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>42,072,816</u>	<u>24,101,245</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(212,052,058)</u></b>	<b><u>(408,806,119)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:</b>		
Captaciones recibidas	843,900,313	408,825,387
Devolución de captaciones	(597,693,404)	(273,018,010)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	580,000,000	380,521,580
Operaciones de fondos pagados	<u>(726,260,527)</u>	<u>(272,384,270)</u>
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento</b>	<b><u>99,946,382</u></b>	<b><u>243,944,687</u></b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>118,774,668</b>	<b>25,182,317</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>123,676,422</u></b>	<b><u>98,494,105</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>242,451,090</u></b>	<b><u>123,676,422</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Licdo. Alberto de los Santos  
Presidente

**BANCO**  
**BACC**  
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE  
RNC: 101-13879-3  
SANTO DOMINGO, R. D.

  
Licda. Rosa Cruz  
Gerente de Operaciones

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>120,266,282</u>	<u>111,369,276</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	21,973,626	2,072,305
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,782,528	853,851
Rendimientos por cobrar	8,562,486	8,160,763
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	-	(4,277,016)
Depreciaciones y amortizaciones	11,080,745	10,162,086
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(744,085)	(1,393,525)
Pérdida en retiro de propiedad, muebles y equipos	-	18,147
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	699,578	357,547
Gasto de impuesto sobre la renta	44,768,173	40,089,013
Cambios netos en activos y pasivos	<u>22,491,011</u>	<u>22,631,302</u>
Total de ajustes	<u>110,614,062</u>	<u>78,674,473</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>230,880,344</u>	<u>190,043,749</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Licdo. Alberto de los Santos  
Presidente

**BANCO**  
**BACC**  
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE  
RNC: 101-13879-3  
SANTO DOMINGO, R. D.

  
Licda. Rosa Cruz  
Gerente de Operaciones

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio neto  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2016	500,000,000	20,620,328	34,409,172	95,258,218	650,287,718
Transferencia a resultados acumulados	-	-	95,258,218	(95,258,218)	-
Dividendos pagados:					
-En acciones	100,000,000	-	(100,000,000)	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	111,369,276	111,369,276
Transferencia a reservas patrimoniales	-	5,568,464	-	(5,568,464)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>600,000,000</b>	<b>26,188,792</b>	<b>29,667,390</b>	<b>105,800,812</b>	<b>761,656,994</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	105,800,812	(105,800,812)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	120,266,282	120,266,282
Transferencia a reservas patrimoniales	-	6,013,314	-	(6,013,314)	-
Ajustes de años anteriores	-	-	605,898	-	605,898
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>600,000,000</b>	<b>32,202,106</b>	<b>136,074,100</b>	<b>114,252,968</b>	<b>882,529,174</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Licdo. Alberto de los Santos  
Presidente

  
Licda. Rosa Cruz  
Gerente de Operaciones

**BANCO BACC**  
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE  
RNC: 101-13879-3

SANTO DOMINGO, R. D

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

1. Entidad

El Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe S. A., es una institución financiera constituida el 01 de octubre de 1984, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general.

Actualmente el Banco opera por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En fecha 09 de marzo de 2016, mediante la Circular No.0430 dictaminado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fue autorizado el cambio de nombre de la Entidad de "Banco de Ahorro y crédito del Caribe, S. A.", por "Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.", lo cual fue registrado ante la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI), quien emitió el Certificado No. 415645 correspondiente al nombre comercial.

La oficina principal del Banco está domiciliado en la Av. Tiradentes No. 50, esq. Salvador Sturla, en el Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

Nombre	Posición
Lic. Alberto de los Santos	Presidente
Lic. María Julia Díaz	Administradora
Lic. Deborah de los Santos	Vicepresidente
Lic. Rosa Cruz	Gerente de Operaciones
Lic. Fior Sánchez	Gerente de Auditoría Interna

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene su oficina principal en la zona metropolitana de Santo Domingo, una sucursal en la Av. San Vicente de Paúl, Esq. Carretera de Mendoza, Zona Oriental, una Agencia en la Av. 27 de Febrero No. 454, Plaza Moderna del Sector Mirador Norte, una en la Provincia de San Francisco de Macorís y una en Santiago, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas (*)</u>
Zona Metropolitana	3
Interior del país (San Francisco de Macoris y Santiago)	2
Total	5

(\*) Corresponden a principal, sucursales y agencia.

El Banco BACC de Ahorro y Crédito Caribe, S. A., mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos Dominicanos (RD\$). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 adjuntos fueron aprobados para su emisión el 14 de marzo de 2018, por la Administración del Banco.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) *Base contable de los estados financieros*

La política del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha base contable se establece en la Resolución 1394 y sus modificaciones especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

---

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros (base regulada) que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

b) *Principales estimaciones utilizadas*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones de activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo, impuestos sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) *Instrumentos financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

*Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

---

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*Cartera de créditos, inversiones, obligaciones del público, depósitos en instituciones financieras y valores en circulación*

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, diferente a los fondos disponibles, ya que no existe un mercado de valores activo en la República Dominicana.

*Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos de dudosa recuperabilidad, según los requerimientos del Organismo Regulador y su suficiencia es evaluada por la institución. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como créditos comerciales, créditos de consumos y créditos hipotecarios.

*Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos bajo el mismo método.

*d) Inversiones negociables y a vencimiento*

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas por el órgano que regula el sector financiero. La institución aplica el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo

*e) Cartera de créditos y provisión para créditos*

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

En base a la implementación integral del recién emitido Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

Las provisiones de la cartera de créditos son creadas, mediante la evaluación realizada por el Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., siempre y cuando no haya sido objeto de una verificación o de la aplicación de una provisión adicional exigida por la Superintendencia de Bancos, cuyos efectos deberán considerarse, en conformidad a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Las provisiones de la cartera de créditos se registran mensualmente en base a los riesgos determinados en el proceso de clasificación de la cartera de créditos y las categorías asignadas a los deudores del Banco. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos, en este caso la gerencia de Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., utiliza esta metodología para el reconocimiento de sus provisiones.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*Clasificación y evaluación de la cartera*

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66 , 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en comerciales (mayores deudores, medianos deudores y menores deudores), consumo e hipotecarios.

**Créditos Comerciales:** la entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

**Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

**Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asigna una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.

**Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la Entidad.

**Créditos de consumo e hipotecarios:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

**Créditos reestructurados:** En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta la clasificación "A", en la medida que se mantenga este comportamiento.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

*Rendimientos por cobrar*

Los rendimientos por cobrar se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo a los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos, que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados, son provisionados conforme a lo exigible por las Autoridades Monetaria, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Los rendimientos enviados en los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa.

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

En los rendimientos por cobrar se registran los intereses y comisiones devengados por las partidas en los subgrupos que componen ese reglón, que a la fecha de la información se encuentran pendientes de cobros. Debe suspenderse el devengamiento de los rendimientos por cobrar después de transcurrido los 90 días de la fecha que haya hecho exigible el pago. Los rendimientos que se generan a partir del plazo citado se registrarán en la cuenta de orden del subgrupo al que corresponda, conforme a la condición en que se encuentra el capital, es decir, vigente, vencido de 31 a 90 días y vencidos por más de 90 días. Las provisiones de rendimientos por cobrar se constituyen ante la eventualidad de pérdidas originadas de los rendimientos por cobrar de los activos de acuerdo a su antigüedad.

*Consideración de la garantía*

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, de acuerdo al Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipo de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras. Estas garantías se clasifican en:

*Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

f) *Propiedad, muebles, y equipos y depreciación*

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo. Para depreciar sus activos fijos, la institución utiliza el método de línea recta. Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera el cual establece que las entidades financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para el desarrollo operacional de las mismas, siempre y cuando su valor total no exceda el 100% del Patrimonio Técnico.

La depreciación de su propiedad, muebles y equipos se determina en base al método de línea recta, distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros muebles y equipos	6.67

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

g) *Bienes realizables y adjudicados*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del riesgo, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferir a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor del mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

---

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*h) Cargos diferidos*

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, el anticipo de impuesto sobre la renta y otros pagos por adelantado. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

*i) Intangibles*

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros. Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco (5) años. De conformidad con la Superintendencia de Banco de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicho Órgano Regulador.

*j) Activos y pasivos en moneda extranjera*

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana para la venta era de RD\$48.29 y RD\$46.71 respectivamente, y para la compra era de RD\$48.19 y RD\$46.62, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

*k) Costo de beneficios de empleados*

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.
- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

*l) Valores en circulación*

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

m) *Fondos tomados préstamos*

Corresponden las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

n) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

El Banco reconoce sus ingresos por intereses, comisiones sobre préstamos y los gastos de intereses sobre captaciones por el método de lo devengado. Los gastos de personal y directivos, así como los generales y administrativos, y otros gastos operacionales se reconocen cuando se incurren. Los gastos por provisiones por activos riesgosos se reconocen cuando se determinan las provisiones correspondientes. Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

• *Ingresos y gastos por intereses financieros*

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

• *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

También se registran gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

o) *Provisiones*

El Banco realiza provisiones mensuales, según se presenta a continuación:

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Base de la provisión</u>
Regalía pascual	1/12 de la nómina
Bonificaciones	De acuerdo a lo que establece la Ley
Impuesto sobre la renta	27% de las utilidades al cierre del ejercicio fiscal

El Banco reconoce las provisiones cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable de la obligación.

p) *Impuesto sobre la renta corriente y diferido*

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido siguiendo el método de los pasivos. De acuerdo con ese método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas y se reconoce en la medida en que se tenga la certeza que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Un activo diferido es reconocido siempre que sea probable que haya ganancias impositivas futuras.

q) *Baja en un activo financiero*

Durante los años 2017 y 2016, no se han aplicado baja de activos financieros, en caso de que en el futuro sea necesario efectuar esta operación se utilizarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

r) *Deterioro del valor de los activos*

La Entidad no tiene registrado activos que su valor en libros sea mayor a su valor real, pero cuando se presente, ya sea en activos individuales o agrupados, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

s) *Contingencias*

En caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales el Banco ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la Institución, ya sea como créditos, aún cuando estén sin formalizar inversiones u otras cuentas. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones de la Institución y debe constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos según el caso, de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

t) *Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

---

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- ii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar del tiempo de tenencia.

- iii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

- viii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- ix) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

x) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-exresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

xi) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

u) *Nuevos pronunciamientos contables*

Posterior al periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, no entró en vigencia ningún pronunciamiento contable que tenga incidencia relevante en los estados financieros del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., de igual manera el Banco no ha incorporado nuevos pronunciamientos que afecten las operaciones del negocio.

3. Cambios en las políticas contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no realizó cambios en el manual de contabilidad de las instituciones financieras.

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos:		
Fondos disponibles	<u>5,054</u>	<u>238,555</u>
	<u>5,054</u>	<u>238,555</u>

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos:		
Fondos disponibles	<u>11,498</u>	<u>524,466</u>
	<u>11,498</u>	<u>524,466</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$48.19 y RD\$46.62 = US\$1.00, respectivamente.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad, se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	93,000	78,000
Banco Central de la República Dominicana (a)	114,124,696	100,276,196
Bancos del país (b)	127,316,659	20,736,511
Otras disponibilidades	<u>916,735</u>	<u>2,585,715</u>
<b>Total</b>	<b><u>242,451,090</u></b>	<b><u>123,676,422</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos por los depósitos que la Entidad mantiene en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal, el cual excede el monto mínimo requerido por las normas vigentes en RD\$5,528,847 y RD\$1,717,377, respectivamente, es decir, un 5% y un 2% por encima del porcentaje requerido.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta incluye US\$5,054 y US\$11,498 a una tasa de RD\$48.19 y RD\$46.62, respectivamente, por cada dólar norteamericano.

6. Inversiones

Un detalle de las inversiones negociables y mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2017

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito remunerado a corto plazo	Banco Central de la R. D.	<u>30,000,000</u>	3.75%	02-01-2018
		<u>30,000,000</u>		

Al 31 de diciembre del 2016

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito remunerado a corto plazo	Banco Central de la R. D.	<u>29,000,000</u>	5.00%	02-01-2017
		<u>29,000,000</u>		

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
a) <u>Por tipo de créditos</u>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	98,924,136	84,598,072
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos	<u>2,168,590,626</u>	<u>1,988,533,118</u>
	<u>2,267,514,762</u>	<u>2,073,131,190</u>
b) <u>Condición de la cartera de créditos</u>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	90,801,587	81,783,191
Reestructurada	-	283,424
Vencida:		
De 31 a 90 días	547,714	361,848
Por más de 90 días	7,574,835	2,169,609
Cobranza Judicial	-	-
	<u>98,924,136</u>	<u>84,598,072</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	2,116,816,878	1,964,094,805
Reestructurada	-	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	5,215,839	3,905,445
Por más de 90 días	45,620,599	18,267,469
Cobranza Judicial	<u>937,310</u>	<u>2,265,399</u>
	<u>2,168,590,626</u>	<u>1,988,533,118</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	32,527,786	28,963,604
Vencidos:		
De 31 a 90 días	3,601,820	2,693,783
Por más de 90 días	2,592,737	1,085,432
Reestructurados	524,348	987,924
Cobranza Judicial	-	-
	<u>39,246,691</u>	<u>33,730,743</u>
<b>Total</b>	<u><u>2,306,761,453</u></u>	<u><u>2,106,861,933</u></u>
c) <u>Por tipo de garantía</u>		
<u>Créditos comerciales y de consumo:</u>		
Con garantías polivalentes (1)	<u>2,267,514,762</u>	<u>2,073,131,190</u>
<b>Total</b>	<u><u>2,267,514,762</u></u>	<u><u>2,073,131,190</u></u>

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (continuación)

- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso +único y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización dado a su origen especializado.
- (3) Sin Garantía corresponden a préstamos otorgado usualmente a empleados de la Entidad.

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
d) <b>Por origen de los fondos</b>		
<u>Origen de los fondos:</u>		
Propios	<u>2,267,514,762</u>	<u>2,073,131,190</u>
e) <b>Por plazos</b>		
Corto plazo (hasta un año)	67,357,290	36,479,469
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,115,811,004	1,956,082,959
Largo plazo (a más de tres años)	<u>84,346,468</u>	<u>80,568,763</u>
<b>Total</b>	<u>2,267,514,762</u>	<u>2,073,131,191</u>
f) <b>Por sectores económicos:</b>		
Comercio al por mayor y menor	98,924,136	84,598,072
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.	<u>2,168,590,626</u>	<u>1,988,533,118</u>
	<u>2,267,514,762</u>	<u>2,073,131,190</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones o canje de la cartera de crédito de la Institución.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuentas de orden, por un monto ascendente a RD\$3,949,089 y RD\$1,191,604, respectivamente. Asimismo; los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Cuentas a recibir diversas:</b>		
Cuentas por cobrar al personal	1,146,910	1,106,703
Gastos por recuperar(a)	28,967,287	21,594,712
Depósitos en garantía	658,877	536,848
Primas de seguro por cobrar	6,020,537	4,091,214
Otras cuentas por cobrar	<u>1,865,259</u>	<u>828,242</u>
	<u>38,658,870</u>	<u>28,157,719</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta corresponde básicamente a cuentas por cobrar por las pólizas declarativas, así como por los dispositivo de lojack en las operaciones de financiamientos de vehículos, entres otros.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Hasta 40 meses:		
Mobiliarios y equipos	21,337,951	13,756,389
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(13,631,229)</u>	<u>(7,516,562)</u>
	<u>7,706,722</u>	<u>6,239,827</u>
Con más de 40 meses:		
Mobiliarios y equipos	2,712,837	1,711,863
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(2,712,837)</u>	<u>(1,711,863)</u>
	<u><u>7,706,722</u></u>	<u><u>6,239,827</u></u>

10. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

2017	Terrenos (a)	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2017	35,000,000	68,489,973	30,890,391	134,380,364
Adquisiciones	-	-	2,636,274	2,636,274
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,637,402)</u>	<u>(1,637,402)</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2017	<u>35,000,000</u>	<u>68,489,973</u>	<u>31,889,263</u>	<u>135,379,236</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2017	-	6,978,957	13,606,610	20,585,567
Gasto de depreciación	-	3,424,498	6,868,478	10,292,976
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,636,235)</u>	<u>(1,636,235)</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>10,403,455</u>	<u>18,838,853</u>	<u>29,242,308</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2017	<u><u>35,000,000</u></u>	<u><u>58,086,518</u></u>	<u><u>13,050,410</u></u>	<u><u>106,136,928</u></u>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

10.- Propiedad, muebles y equipos (continuación)

2016	Terrenos (a)	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2016	35,000,000	68,489,973	27,750,105	131,240,078
Adquisiciones	-	-	6,836,884	6,836,884
Retiros	-	-	(3,696,598)	(3,696,598)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	35,000,000	68,489,973	30,890,391	134,380,364
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016	-	3,554,458	10,508,651	14,063,109
Gasto de depreciación	-	3,424,499	6,737,587	10,162,086
Retiros	-	-	(3,639,628)	(3,639,628)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	6,978,957	13,606,610	20,585,567
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016	<u>35,000,000</u>	<u>61,511,016</u>	<u>17,283,781</u>	<u>113,794,797</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este terreno está dado en calidad de garantía de préstamo hipotecario en primer rango. Por lo tanto, la Entidad no puede disponer del bien sin previo consentimiento de la institución financiera con la cual ha asumido dicho compromiso.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

11. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido	<u>2,422,260</u>	<u>1,678,175</u>
b) Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	293,950	293,950
Anticipo de impuesto sobre la renta	<u>3,946,852</u>	<u>10,836,900</u>
Sub total	<u>6,663,062</u>	<u>12,809,025</u>
c) Activos diversos		
Bienes diversos		
Bibliotecas y obras de arte	925	925
Otros bienes diversos	<u>2,348,655</u>	<u>68,118</u>
Sub total	<u>2,349,580</u>	<u>69,043</u>
Total	<u>9,012,642</u>	<u>12,878,068</u>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

2017	Cartera de crédito	Rendimiento por cobrar	Otros activos (a)	Litigios pendientes	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	60,517,385	3,785,507	9,228,425	2,334,523	75,865,840
Constitución de provisiones	21,973,626	8,562,485	1,782,528	-	32,318,639
Castigos contra provisiones	(1,090,816)	(467,526)	-	-	(1,558,342)
Reversión de provisiones	-	(6,563,194)	-	-	(6,563,194)
Reclasificaciones a otras áreas	(3,515,785)	-	1	-	(3,515,784)
Transferencias	(5,333,112)	-	5,333,112	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	72,551,298	5,317,272	16,344,066	2,334,523	96,547,159
Provisiones mínimas exigidas (b)	(67,932,538)	(4,094,403)	(16,344,066)	-	(88,371,007)
Exceso (c)	4,618,760	1,222,869	-	2,334,523	8,176,152
2016	Cartera de crédito	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Litigios pendientes	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	64,088,463	5,448,363	4,650,362	2,334,523	76,521,711
Constitución de provisiones	2,072,305	8,160,763	853,851	-	11,086,919
Castigos contra provisiones	(1,017,617)	(2,001,155)	-	-	(3,018,772)
Liberación de provisiones	-	(4,277,016)	-	-	(4,277,016)
Ajustes de correcciones	88,302	13,212	(222,279)	-	(120,765)
Reclasificaciones a otras áreas	(767,577)	(3,558,660)	-	-	(4,326,237)
Transferencias	(3,946,491)	-	3,946,491	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	60,517,385	3,785,507	9,228,425	2,334,523	75,865,840
Provisiones mínimas exigidas (b)	(40,404,456)	(723,543)	(8,982,956)	-	(50,110,955)
Exceso	20,112,929	3,061,964	245,469	2,334,523	25,754,885

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por el Banco y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En el caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

13. Fondos tomados a préstamo

Un desglose de los fondos obtenidos mediante préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra como sigue:

Acreeedores	2017 Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo
Instituciones financieras del país					
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Hipotecario	Hipotecaria	10 %	10 años	452,173
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Hipotecario	Hipotecaria	10 %	10 años	28,370,530
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	10,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	15,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	10,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	10,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	15,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	15,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	10,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	8.50%	1 año	10,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	8.25%	2 año	15,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	8.25%	1 año	30,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	8.25%	1 año	100,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	8.25%	1 año	50,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	Línea de crédito	Sin garantía	8.25%	3 año	16,421,061
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		Sin garantía	8.05%	1 año	25,000,000
<b>Sub total</b>					<b><u>385,243,764</u></b>
Intereses por pagar					<b><u>1,642,874</u></b>
<b>Total</b>					<b><u>386,886,638</u></b>



Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

13. Fondos tomados a préstamo (continuación)

Acreedores	2016		Tasa	Plazo	Saldo
	Modalidad	Garantía			
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	10%-12%	1 año	10,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	11.50%	1 año	10,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	11.50%	1 año	15,000,000
Banco BHD-León	Línea de crédito	Solidaria	11.50%	1 año	10,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	10,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	20,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	10,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	10,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	15,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	10,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	15,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	4,172,446
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.75%	1 año	40,000,000
Banco BHD León (adelantos en cuentas corrientes)					149,653
<b>Sub total</b>					<u>531,504,291</u>
<b>Intereses por pagar</b>					-
<b>Total</b>					<u>531,504,291</u>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

14. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación en moneda nacional al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra como sigue:

	<u>2017</u>	Tasa de interés promedio ponderado	<u>2016</u>	Tasa de interés promedio ponderado
a) <b>Por tipo:</b>				
Bonos (a)	100,000,000	9.10%	-	N/A
Certificados financieros	1,175,152,799	9.77%	957,953,797	10.64 %
Intereses por pagar	<u>249,315</u>		<u>-</u>	
<b>Total</b>	<u><b>1,275,402,114</b></u>		<u><b>957,953,797</b></u>	
b) <b>Por sector:</b>				
Privado no financiero	1,255,152,799	9.77%	937,953,797	10.64 %
Sector Financiero	20,000,000		20,000,000	
Intereses por pagar	<u>249,315</u>		<u>-</u>	
<b>Total</b>	<u><b>1,275,402,114</b></u>		<u><b>957,953,797</b></u>	
c) <b>Por plazo de vencimiento:</b>				
De 0 a 15 días	37,288,440		53,496,969	
De 16 a 30 días	26,163,890		60,259,112	
De 31 a 60 días	102,872,816		80,562,469	
De 61 a 90 Días	70,436,167		113,664,152	
De 91 a 180 días	131,217,183		237,677,220	
De 181 a 360 días	288,285,891		189,732,530	
A más de 1 año	<u>619,137,727</u>		<u>222,561,345</u>	
<b>Total</b>	<u><b>1,275,402,114</b></u>		<u><b>957,953,797</b></u>	

(a) al 31 de diciembre de 2017, corresponde a la emisión de oferta pública de bonos corporativos por un monto total de RD\$300,000,000 a una tasa de interés fija y/o variable especificada en los avisos de colocación primaria y tasa de interés pasiva promedio ponderada de los bancos múltiples, certificados financieros y/o depósitos a plazo, publicada por el Banco Central de la República Dominicana más un margen fijo. La tasa de interés fija en Pesos Dominicanos para la primera emisión corresponde a 9.10%. La Entidad fue registrada como emisor con el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el número SIVEV-113 e inscrito en la Bolsa de Valores de la República Dominicana conforme a la autorización No. BV1710-BC0071, aprobado por el Consejo Nacional de Valores en su Quinta Resolución en fecha 12 de septiembre de 2017.

Al 31 de Diciembre del 2017, el monto ofertado de la primera emisión ascendió a RD\$100,000,000, el cual tendrá vigencia al 22 de diciembre de 2020 (3 años) con interés pagadero mensualmente.

15. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores diversos (a)	92,542,618	75,258,320
Provisiones para contingencias	2,334,523	2,334,523
Otras provisiones (b)	13,783,294	14,754,190
Rentas cobradas por anticipado	140,000	140,000
Otros créditos diferidos (c)	<u>9,240,774</u>	<u>12,703,759</u>
<b>Total</b>	<u><b>118,041,209</b></u>	<u><b>105,190,792</b></u>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

15. Otros pasivos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta corresponden básicamente a cuentas a pagar a los dealers por las operaciones realizadas durante las ferias de vehículos, así como también a compañías de seguros, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta corresponde a bonificación por pagar, entre otros.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta corresponde a gastos de cierre pendientes de amortizar.

16. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>164,290,370</u>	<u>150,064,763</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	-	65,511
Exceso en depreciación	752,825	481,530
Exceso en donaciones	138,000	363,000
Pérdida en retiro de activos fijos categoría II	-	18,147
Disminución en otras provisiones, neto	<u>626,854</u>	<u>(2,515,128)</u>
Sub-total	<u>1,517,679</u>	<u>(1,586,940)</u>
Renta neta imponible	165,808,049	148,477,823
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto liquidado	44,768,173	40,089,013
<u>Menos:</u>		
Anticipos pagados	39,235,249	36,992,886
Créditos retenciones por intereses bancarios	1,168	119
Crédito fiscal anticipos Ley No. 108-10 (Cine)	9,000,000	8,215,000
Compensaciones autorizadas y otros pagos	<u>-</u>	<u>35,995</u>
Saldo a favor	<u>(3,468,244)</u>	<u>(5,154,987)</u>
Impuesto a los activos:		
Total de activos fijos neto	106,136,928	113,794,797
Tasa imponible	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Renta neta imponible	1,061,369	1,137,948
Crédito por el impuesto sobre la renta liquidado	<u>44,768,173</u>	<u>40,089,013</u>
Diferencia a pagar si el impuesto a los activos es mayor al impuesto sobre la renta	<u>-</u>	<u>-</u>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

16. Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	44,768,173	40,089,013
Diferido (a)	<u>(744,085)</u>	<u>(1,393,526)</u>
<b>Total</b>	<b><u>44,024,088</u></b>	<b><u>38,695,487</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las diferencias temporales generaron impuestos diferidos, según se detalla a continuación:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldo final</u>
Propiedad, muebles y equipos	1,109,374	561,168	1,670,542	284,649	824,725	1,109,374
Otras provisiones	<u>568,801</u>	<u>182,917</u>	<u>751,718</u>	-	<u>568,801</u>	<u>568,801</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,678,175</u></b>	<b><u>744,085</u></b>	<b><u>2,422,260</u></b>	<b><u>284,649</u></b>	<b><u>1,393,526</u></b>	<b><u>1,678,175</u></b>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el estado de situación financiera y en la parte del impuesto sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando, las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

**Reforma Fiscal**

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 28% y 27% en 2014 y 2015 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente, esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

16. Impuesto sobre la renta (continuación)

Estas instituciones deberán pagar un anticipo mensual los días 15 del mes siguiente, aplicándole el 0.08333% sobre los Activos Financieros Productivos Netos, a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000) de cada entidad de intermediación financiera, que equivale a la doceava parte del 1% anual establecido en la ley. Este impuesto estará vigente hasta julio del año 2013. Este impuesto deberá ser liquidado anualmente junto con la declaración jurada de impuesto sobre la renta, el saldo a favor que resulte de la liquidación, podrá ser compensado con los anticipos subsiguientes de este mismo impuesto, o con cualquier otro impuesto a pagar.

Según acuerdo entre la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y la DGII, la compensación se realizará durante quince (15) años iniciando a partir del ejercicio fiscal 2014 en base a un 6.67% del anticipo adicional pagado a la DGII.

17. Patrimonio neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

<u>Acciones Comunes</u>	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>6,000,000</u>	<u>600,000,000</u>	<u>6,000,000</u>	<u>600,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>6,000,000</u>	<u>600,000,000</u>	<u>6,000,000</u>	<u>600,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital autorizado está representado por 6,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una, respectivamente, de las que al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban emitidas en su totalidad.

La estructura de participación accionaria del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, era como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas	5,655,480	94.26%	5,655,480	94.26%
Personas físicas	<u>344,520</u>	<u>5.74%</u>	<u>344,520</u>	<u>5.74%</u>
Total	<u>6,000,000</u>	100%	<u>6,000,000</u>	100%

De las utilidades que corresponden al año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron declarados dividendos en acciones, a razón de RD\$100 por acción. La autorización de dicho evento fue realizado a través de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de febrero de 2016.

*Otras reservas patrimoniales*

El artículo 47 del Código de Comercio de la República Dominicana Ley 479-08, requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva, sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

18. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	2017	
	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje Legal	7.90% (*)	8.34%
Solvencia	10% (*)	25.11%
Créditos a total de partes vinculadas	50% (**)	1.21%
Créditos individuales a funcionarios, empleados y otros vinculados:		
Con garantías reales	20% (**)	0.33%
Sin garantías reales	10% (**)	NA
Créditos individuales:		
Con garantías reales	20% (**)	0.63%
Sin garantías reales	10% (**)	NA
Inversiones en entidades financieras del exterior	20% (**)	NA
Inversiones en entidades no financieras	10% (**)	NA
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20% (**)	NA
Propiedad, muebles y equipos en base al patrimonio técnico	100% (**)	16.85%

<u>Concepto de límite</u>	2016	
	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje Legal	10.10% (*)	10.28%
Solvencia	10% (*)	27.63%
Crédito total a partes vinculadas	10% (**)	
Créditos individuales a funcionarios, empleados y otros vinculados:		
Con garantías reales	10% (**)	N/A
Sin garantías reales	20% (**)	0.34%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	20% (**)	0.63%
Sin garantías reales	10% (**)	NA
Inversiones en entidades financieras del exterior	20% (**)	NA
Inversiones en entidades No financieras	10% (**)	NA
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20% (**)	NA
Propiedad, muebles y equipos en base al patrimonio técnico	100% (**)	18.40%

(\*) Límite mínimo requerido por las autoridades monetarias.

(\*\*) Límite máximo requerido por las autoridades monetarias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las autoridades monetarias.

(1) El encaje legal es la obligación de mantener en el Banco Central o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del público en cualquier modalidad o instrumento, sean éstos en moneda nacional o extranjera. La obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo de encaje legal es como sigue:

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

18. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

Años	Descripción	Encaje legal requerido RD\$	Depósito en Banco Central (***) RD\$	Exceso (Deficiencia) RD\$
2017	Encaje legal	<u>99,176,767</u>	<u>104,705,614</u>	<u>5,528,847</u>
2016	Encaje legal	<u>94,717,091</u>	<u>96,434,469</u>	<u>1,717,378</u>

(\*\*\*) El monto correspondiente a este rubro se determina en base a los depósitos que posee la Entidad en el Banco Central de la República Dominicana, menos el monto especializado para préstamos.

(2) El patrimonio técnico, es la base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendía en RD\$630,009,206 y RD\$623,995,892, respectivamente. La base de determinación del mismo se muestra como sigue:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<b>Capital primario</b>		
Capital pagado	600,000,000	600,000,000
Otras reservas patrimoniales	<u>32,202,106</u>	<u>26,188,792</u>
<b>Patrimonio primario</b>	<u><b>632,202,106</b></u>	<u><b>626,188,792</b></u>
<b>Deducciones:</b>		
Pérdidas por absorber	<u>(2,192,900)</u>	<u>(2,192,900)</u>
<b>Patrimonio técnico</b>	<u><b>630,009,206</b></u>	<u><b>623,995,892</b></u>

19. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

**Compromisos**

**Alquileres**

El Banco mantiene arrendamientos de locales donde se ubican sus oficinas operativas. Estos acuerdos son renovables a vencimiento de forma automática. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió a RD\$2,339,337 y RD\$1,718,176, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

**Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a RD\$4,176,742 y RD\$3,234,560, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

---

19. **Compromisos y contingencias (continuación)**

*Fondo de Contingencia*

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana (BCRD) a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$1,476,542 y RD\$2,128,597, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

*Fondo de Consolidación Bancaria*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) creó en ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$1,299,712 y RD\$1,470,358, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados del Banco.

**Demandas y litigios actuales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tiene en proceso litigios por préstamos de garantía solidaria, en la cual la Entidad es demandante. A dicha fecha los asesores legales del Banco no habían cuantificado el valor de la ganancia o pérdida por esa demanda, los cuales en su mayoría corresponden a clientes no localizables, considerando estos casos calificados de riesgo mínimo por los asesores legales externos de la entidad.

*Contingencias*

*Exposiciones de riesgos contingentes*

Por la actividad y el sector en que opera la Entidad, la misma está expuesta a riesgos que son inherentes al negocio.

*Fiscal*

La Entidad asume los riesgos de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por las prácticas usuales de la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

20. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos totalmente depreciados	18,329,938	16,804,486
Créditos castigados	16,331,646	15,278,211
Rendimientos en suspenso	3,949,089	1,191,604
Capital autorizado	600,000,000	600,000,000
Rendimientos por créditos castigados	5,824,233	5,330,040
Otras garantías	<u>1,760,346,142</u>	<u>1,072,670,760</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,404,781,048</u></b>	<b><u>1,711,275,101</u></b>
Contracuentas de las cuentas de orden	<b><u>(2,404,781,048)</u></b>	<b><u>(1,711,275,101)</u></b>

21. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	22,329,489	22,535,553
Por créditos de consumo	457,924,676	401,225,463
Por créditos hipotecarios para la vivienda	<u>-</u>	<u>6,018</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>480,254,165</u></b>	<b><u>423,767,034</u></b>
<b>Por inversiones</b>		
Por otras inversiones en instrumentos de deudas	3,459,439	634,574
Ganancia en venta	<u>491,581</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,951,020</u></b>	<b><u>634,574</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>484,205,185</u></b>	<b><u>424,401,608</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por valores en poder del público	(109,330,870)	(90,330,466)
Por inversiones en valores	<u>(249,315)</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Por financiamientos:</b>		
Por financiamientos obtenidos	<u>(52,925,341)</u>	<u>(51,565,633)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(162,505,526)</u></b>	<b><u>(141,896,099)</u></b>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

22. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos (gastos) por diferencia en cambio	6,511	210
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios	12,081	7,000
Ingresos diversos	<u>104,929,211</u>	<u>91,919,276</u>
	<u>104,941,292</u>	<u>91,926,276</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios	(3,739,045)	(3,471,895)
Gastos diversos	<u>(69,029,708)</u>	<u>(70,052,585)</u>
	<u>(72,768,753)</u>	<u>(73,524,480)</u>

23. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos), es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	38,214	78,333
Disminución de provisiones por activos riesgosos	-	4,277,016
Ganancia por venta de bienes	1,793,932	1,935,159
Otros ingresos no operacionales	<u>16,528,494</u>	<u>12,023,361</u>
Subtotal	<u>18,360,640</u>	<u>18,313,869</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,671,160)	(929,839)
Pérdida por retiro de activos fijos	-	(18,147)
Pérdida por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,493,510)	(2,292,706)
Otros gastos no operacionales	<u>(14,561,193)</u>	<u>(10,671,186)</u>
Subtotal	<u>(18,725,863)</u>	<u>(13,911,878)</u>
Total	<u>(365,223)</u>	<u>4,401,991</u>

24. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	51,105,453	48,304,999
Seguros sociales	5,698,084	5,192,069
Contribuciones a planes de pensiones	3,813,675	3,725,315
Otros gastos de personal	<u>31,809,285</u>	<u>29,569,934</u>
	<u>92,426,497</u>	<u>86,792,317</u>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

24. Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del total de remuneraciones y beneficios sociales las sumas de RD\$8,776,077 y RD\$7,647,489, respectivamente corresponden a retribución del personal Directivo.

El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 127 y 114, respectivamente.

25. Evaluación de riesgo

*Riesgo de tasas de interés*

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	2,297,514,762	-	2,102,131,191	-
Pasivos sensibles a tasas	<u>(1,662,288,752)</u>	-	<u>(1,489,458,089)</u>	-
Posición neta	<u>635,226,010</u>	-	<u>612,673,102</u>	-
Exposición a tasa de interés	28 %		29 %	

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

25. Evaluación de riesgo (continuación)

*Riesgo de liquidez*

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

	2017					2016						
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>												
<b>Activos</b>												
Fondos disponibles	242,451,090	-	-	-	-	242,451,090	123,676,422	-	-	-	-	123,676,422
Inversiones en instrumento de deuda	30,000,000	-	-	-	-	30,000,000	29,000,000	-	-	-	-	29,000,000
Cartera de crédito	52,344,355	130,342,668	451,739,992	1,617,146,015	15,941,732	2,267,514,762	68,170,939	92,526,687	407,184,200	1,487,836,250	17,413,114	2,073,131,190
Rendimientos por cobrar	32,527,786	3,601,821	2,592,736	524,348	-	39,246,691	28,963,604	2,707,681	2,059,458	-	-	33,730,743
Cuentas a recibir	7,704,813	5,547,620	25,406,437	-	-	38,658,870	15,942,900	825,021	10,854,801	-	534,997	28,157,719
<b>Total de activos</b>	<u>365,028,044</u>	<u>139,492,109</u>	<u>479,739,165</u>	<u>1,617,670,363</u>	<u>15,941,732</u>	<u>2,617,871,413</u>	<u>265,753,865</u>	<u>96,059,389</u>	<u>420,098,459</u>	<u>1,487,836,250</u>	<u>17,948,111</u>	<u>2,287,696,074</u>
<b>Pasivos</b>												
Valores en circulación	63,203,014	173,308,983	419,503,074	619,137,728	-	1,275,152,799	3,826,831	6,909,556	493,129,681	17,539,642	10,098,581	531,504,291
Fondos tomados a préstamo	731,963	616,390	359,239,810	19,069,566	5,586,035	385,243,764	113,756,081	194,226,622	427,409,751	221,422,906	1,138,437	957,953,797
Otros pasivos	3,080,646	3,080,646	3,080,646	-	-	9,241,938	3,210,940	6,421,880	3,210,940	-	-	12,843,760
<b>Total pasivos</b>	<u>67,015,623</u>	<u>177,006,019</u>	<u>781,823,530</u>	<u>638,207,294</u>	<u>5,586,035</u>	<u>1,669,638,501</u>	<u>120,793,852</u>	<u>207,558,058</u>	<u>923,750,372</u>	<u>238,962,548</u>	<u>11,237,018</u>	<u>1,502,301,848</u>
<b>Posición neta</b>	<u>298,012,421</u>	<u>(37,513,910)</u>	<u>(302,084,365)</u>	<u>979,463,069</u>	<u>10,355,697</u>	<u>948,232,912</u>	<u>144,960,013</u>	<u>(111,498,669)</u>	<u>(503,651,913)</u>	<u>1,248,873,702</u>	<u>6,711,093</u>	<u>785,394,226</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>												
<b>Activos</b>												
Fondos disponibles	123,676,422	-	-	-	-	123,676,422	123,676,422	-	-	-	-	123,676,422
Inversiones en instrumento de deuda	29,000,000	-	-	-	-	29,000,000	29,000,000	-	-	-	-	29,000,000
Cartera de crédito	68,170,939	92,526,687	407,184,200	1,487,836,250	17,413,114	2,073,131,190	68,170,939	92,526,687	407,184,200	1,487,836,250	17,413,114	2,073,131,190
Rendimientos por cobrar	28,963,604	2,707,681	2,059,458	-	-	33,730,743	28,963,604	2,707,681	2,059,458	-	-	33,730,743
Cuentas a recibir	15,942,900	825,021	10,854,801	-	534,997	28,157,719	15,942,900	825,021	10,854,801	-	534,997	28,157,719
<b>Total de activos</b>	<u>265,753,865</u>	<u>96,059,389</u>	<u>420,098,459</u>	<u>1,487,836,250</u>	<u>17,948,111</u>	<u>2,287,696,074</u>	<u>265,753,865</u>	<u>96,059,389</u>	<u>420,098,459</u>	<u>1,487,836,250</u>	<u>17,948,111</u>	<u>2,287,696,074</u>
<b>Pasivos</b>												
Valores en circulación	3,826,831	6,909,556	493,129,681	17,539,642	10,098,581	531,504,291	3,826,831	6,909,556	493,129,681	17,539,642	10,098,581	531,504,291
Fondo tomados de préstamo	113,756,081	194,226,622	427,409,751	221,422,906	1,138,437	957,953,797	113,756,081	194,226,622	427,409,751	221,422,906	1,138,437	957,953,797
Otros pasivos	3,210,940	6,421,880	3,210,940	-	-	12,843,760	3,210,940	6,421,880	3,210,940	-	-	12,843,760
<b>Total pasivos</b>	<u>120,793,852</u>	<u>207,558,058</u>	<u>923,750,372</u>	<u>238,962,548</u>	<u>11,237,018</u>	<u>1,502,301,848</u>	<u>120,793,852</u>	<u>207,558,058</u>	<u>923,750,372</u>	<u>238,962,548</u>	<u>11,237,018</u>	<u>1,502,301,848</u>
<b>Posición neta</b>	<u>144,960,013</u>	<u>(111,498,669)</u>	<u>(503,651,913)</u>	<u>1,248,873,702</u>	<u>6,711,093</u>	<u>785,394,226</u>	<u>144,960,013</u>	<u>(111,498,669)</u>	<u>(503,651,913)</u>	<u>1,248,873,702</u>	<u>6,711,093</u>	<u>785,394,226</u>

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

25. Evaluación de riesgo (continuación)

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste en:

	2017		2016	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez	%	%	%	%
A 15 días ajustada	299	-	237	-
A 30 días ajustada	153	-	104	-
A 60 días ajustada	172	-	192	-
A 90 días ajustada	183	-	209	-
Posición	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
A 15 días ajustada	147,047,928	-	53,845,840	-
A 30 días ajustada	85,665,935	-	4,748,464	-
A 60 días ajustada	157,641,697	-	113,670,773	-
A 90 días ajustada	208,775,822	-	164,919,714	-
Global (meses)	<u>21.57</u>		<u>20.03</u>	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos.

26. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como siguen:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor de mercado (*)	Valor en libros	Valor de mercado (*)
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	242,451,090	242,451,090	123,676,422	123,676,422
Inversiones negociables y a vencimiento	30,000,000	30,000,000	29,000,000	29,000,000
Cartera de créditos	2,267,514,762	2,267,514,762	2,073,131,190	2,073,131,190
	<u>2,539,965,852</u>	<u>2,539,965,852</u>	<u>2,225,807,612</u>	<u>2,225,807,612</u>
<b>Pasivos:</b>				
Valores en circulación	1,275,152,799	1,275,152,799	957,953,797	957,953,797
Intereses por pagar	249,315	249,315	-	-
Fondos tomados a préstamos	385,243,764	385,243,764	531,504,291	531,504,291
Intereses por pagar	1,642,874	1,642,874	-	-
	<u>1,662,288,752</u>	<u>1,662,288,752</u>	<u>1,489,458,088</u>	<u>1,489,458,088</u>

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

26. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(\*) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

27. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones con partes vinculadas según el criterio establecido en el reglamento sobre límites de créditos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

<u>Año</u>	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
2017	7,602,874	33,374	7,636,248	-
2016	7,194,657	17,903	7,212,560	-

La Entidad mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad mantiene un 0.34% y un 0.35%, respectivamente, de créditos a partes vinculadas del total de la cartera de crédito bruta.

Los créditos vinculados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquéllas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Los créditos a vinculados representan préstamos otorgados a empleados.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Balances:</b>		
Cartera de crédito	7,636,248	7,212,560
Certificados de inversión	185,093,901	200,135,243
	<u>192,730,149</u>	<u>207,347,803</u>

<u>Transacciones</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Ingresos/(Gasto)</u>	<u>Valor</u>	<u>Ingresos/(Gasto)</u>
Préstamos otorgados	4,737,203	-	1,784,921	1,041,219
Préstamos cobrados	1,532,792	1,732,577	1,299,281	1,110,669
Apertura de certificados	58,371,949	(17,269,339)	39,816,001	(16,239,732)
Cancelación de certificados	47,830,772	-	9,091,823	574,491

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

28. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo de 2003.

La Entidad, acogiéndose a la Ley No. 87-01, tiene inscrito a sus empleados en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A..

Un desglose del total de aportes realizados durante el período, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2017	<u>1,584,689</u>	<u>3,813,675</u>	<u>5,398,364</u>
2016	<u>1,503,224</u>	<u>3,725,315</u>	<u>5,228,539</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los aportes realizados por el Banco, fueron de RD\$3,813,675 y RD\$3,725,315, respectivamente.

29. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses reinvertidos	70,992,093	53,871,420
Constitución provisión cartera de crédito	21,973,626	2,072,305
Constitución provisión rendimiento por cobrar	8,562,485	8,160,763
Constitución bienes adjudicados	1,782,528	853,851
Transferencia de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	55,014,213	32,351,319
Castigo provisiones cartera de crédito	1,090,816	1,017,617
Castigo provisiones rendimiento por cobrar	467,526	2,001,155
Liberación de provisiones rendimientos por cobrar	-	4,277,016
Reversión de provisiones de rendimientos por cobrar	6,563,196	-
Dividendos pagados en acciones	-	100,000,000
Transferencia de activos fijos a cuenta de orden	1,637,402	3,696,598
Transferencia de resultado del ejercicio a reserva patrimonial	6,013,314	5,577,182

30. Hechos posteriores después del cierre

*Gobierno Corporativo*

En cumplimiento con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo establecido en el Reglamento del Gobierno Corporativo, así como los lineamientos contenidos en el "instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación Financiera", de elaboró el Reglamento Interno del Consejo, el cual establece la regulación de la composición y funcionamiento del Consejo, y fue conocido y aprobado por el Consejo de Administración y un Código de ética donde se recoja las mejores prácticas y establece las reglas claras relativas a los deberes de los miembros del Consejo.

30. Hechos posteriores después del cierre (continuación)

*Site alterno*

BACC consciente de la importancia de poseer mecanismos de continuidad de negocios, y procurando la mitigación de los riesgos asociados a dicha continuidad y recuperación de desastres, contrato los servicios de tercerización de la empresa Servicios de TI Dominicana, S.A (KIO NETWORKS), para implementar un Centro de Datos Alternos, con el fin de replicar fuera del Centro de Datos principal, las bases de datos del sistema financiero, así como las aplicaciones críticas que necesita el negocio para seguir operando. En ese sentido obtuvo la aprobación por parte de la SIB según comunicación no Circular (SIB): ADM/0410/17 de fecha 28 de febrero del 2017 y el 14 de enero del 2018 realizó la colocación de datos, en los servidores alojados en KIO en los Racks alquilados destinados para tales fines.

*Diseño de Página WEB*

El banco con el objetivo de tener presencia en el mercado vía web y evaluando las nuevas tendencias del mercado actual y las exigencias de los clientes, inicio su proyecto para la colocación de una página web con miras a satisfacer las necesidades de los demandas del mercado financiero y las nuevas exigencias. Al cierre de febrero de 2018 la administración del Banco está en proceso de culminación para la puesta en operación dicha página

*Adecuación al proceso de idoneidad*

La Superintendencia de Bancos puso en vigencia el "instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de los Entidades de intermediación Financiera", el cual tiene por finalidad establecer los lineamientos, criterios y requerimientos mínimos que deben considerar las entidades de intermediación financiera, para evaluar la idoneidad de los accionistas, sean personas físicas o jurídicas, miembros del consejo, alta gerencia, personal clave y personal en general, de acuerdo a sanas prácticas de gobierno corporativo, el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, y otras normativas aplicables tanto nacionales como internacionales.

En eses sentido BACC adoptó dichas medidas y realizó las evaluaciones de los accionistas y de la Alta Gerencia y del personal clave, así como completo las declaraciones juradas requeridas de acuerdo a los parámetros exigidos y fueron remitidas a la SIB en fecha 31 de enero del 2018. Como buena práctica el banco aplicara esta evaluación a todo el personal.

De igual manera realizo las adecuaciones del Código de Ética de Conducta, Reglamento Interno del Consejo, Manual de Recursos humanos, Manual de Gestión Integral de Riesgo.

*Programa de emisión y colocación de bonos corporativos*

El Banco como parte de su programa de diversificación de fuentes de financiamientos, realizo un programa de emisión y colocación de bonos corporativos por la suma de Trescientos millones de pesos dominicanos, (RD\$300,000,000) de los cuales fueron colocados cien millones de pesos dominicanos (RD\$100,000,000) e fecha 22 de diciembre del 2017 y en fecha 05 de marzo fueron colocados por igual monto.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

---

30. Hechos posteriores después del cierre (continuación)

*Circulares emitidas por el Organismo Regulador*

Posterior al 31 de diciembre de 2017, el organismo regulador emitió varias circulares que establecen nuevos lineamientos y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de las entidades de intermediación financiera. Un resumen de las mismas es como se muestra a continuación:

Circular 001/2018

En fecha 02 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 001/2018, en la cual se especifica, entre otros asuntos, eliminar el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requerir a las entidades de intermediación financiera incorporar en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17, del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

Circular 002/2018

En fecha 15 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 002/2018, con el fin de acoger y dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), en la cual dispone lo siguiente:

1. Las entidades de intermediación financiera deben limitar el número de cuentas bancarias, por territorio, a una por cada misión diplomática y oficina consular de la República Popular Democrática de Corea, en lo adelante RPDC, y a una por cada diplomático y funcionario consular acreditado de la RPDC. Las entidades de intermediación financiera deben cerrar las cuentas bancarias adicionales que tengan las misiones diplomáticas y consulares de RPDC.
2. Las entidades de intermediación financiera no deben realizar operaciones de venta o arrendamiento de bienes inmuebles, para efecto distinto de actividades diplomáticas o consulares, con personas físicas o jurídicas procedente de RPDC.
3. Las entidades de intermediación financiera no deben prestar servicios financieros que involucren grandes sumas de dinero en efectivo, subsidios bancarios, apoyo financiero público, compromisos relacionados con subvenciones, asistencia financiera o préstamos en condiciones concesionarias, que podrían contribuir a la realización de programas o actividades prohibidas a la RPDC, o la evasión de las sanciones.
4. Las entidades de intermediación financiera deben poner fin a las empresas conjuntas, la participación en la propiedad y las relaciones de corresponsalía bancaria, con entidades financieras de la RPDC.

Circular 003/2018

En fecha 15 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 003/2018, para aprobar y poner en vigencia el "instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", conforme con las disposiciones de la Ley No.155-17, contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, del 1 de junio de 2017.

**30. Hechos posteriores después del cierre (continuación)**

Circular 004/2018

En fecha 22 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 004/2018, en la cual se establece la actualización del mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segundo Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017.

Circular 005/2018

En fecha 31 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 005/2018, para otorgar una prórroga a las entidades de intermediación financiera, hasta el treinta (30) de Junio de 2018, para la entrada efectiva de la Circular SIB: No. 011/17, del 11 de diciembre de 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRL)", con excepción de algunas informaciones que deben ser remitidas con el corte del 31 de enero de 2018:

Circular 006/2018

En fecha 16 de febrero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 006/2018, para otorgar una prórroga hasta el lunes dos (2) de julio de 2018, para que las entidades de intermediación financiera, remitan el Informe de Autoevaluación del Capital (IAC), con informaciones al 30 de mayo del 2018. Y, otorgar una prórroga hasta el lunes dos (2) de julio de 2018, para que los entidades de intermediación financiera remitan la certificación de la resolución del consejo, suscrita por el presidente y el secretario del consejo, conforme los lineamientos establecidos en el artículo 17, del Reglamento sobre Lineamientos para lo Gestión Integral de Riesgos, exceptuando por esta "única vez", la copia certificada del Acta de lo Asamblea Anual Ordinaria de los Accionistas o Depositantes Asociados, según corresponda, donde consta, que fue presentada a dicha Asamblea, el informe de la gestión integral de riesgos de la entidad de intermediación financiera.

Circular 007/2018

En fecha 28 de febrero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 007/2018, en la cual se establece que las entidades de intermediación financiera, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no deben retener el impuesto de 0.0015 (1.5 por mil), a las transferencias electrónicas, entre cuentas de un mismo cliente, en la entidad o en otras entidades. Esta circular también establece que las entidades de intermediación financiera deben modificar los mecanismos para que dicho impuesto no sea cobrado a los clientes.

**31. Otras revelaciones**

Durante el transcurso del año 2017 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia, ésta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Valores en RD\$)

---

**32. Notas no incluidas en los estados financieros**

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables en el período en que se informa. Un detalle de las nota no aplicables es como sigue:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento